Medellín, 28 de Noviembre de 2024.

Señores:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION.
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de Autorización de consignación en cuenta Bancaria.

Yo, Gustavo Adolfo López Mendoza, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.773.765, en mi condición de Representante Legal de la empresa Importaciones y Soluciones de Ingeniería S.A.S, identificada con Nit: 900.989.171-0 autorizo a la Fiscalía General de La Nación Nit: 800.152.783-2 a consignar los recursos de pago del contrato número: FGN-NC-0273 de 2024 a nuestra cuenta de Ahorros Bancolombia número: 02998955249 a nombre de nuestra empresa: Importaciones y Soluciones de Ingeniería S.A.S.

Dada en Medellín, a los 28 días del mes de Noviembre de 2024

Gustavo López M.

Gustavo López Mendoza.

C.C. 10.773.765
Representante Legal.
Importaciones y Soluciones de Ingeniería S.A.S.
Tel: 300-804-5511